Acta de la Séptima Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León 2013-2016, celebrada a las 18:28 horas del día 18 de septiembre de 2013, a la que asistieron las siguientes personas: Lic. Pedro Arnulfo González García, Presidente, Lic. Oscar Ernesto Garza Romo, Secretario, Lic. J Leonardo Lino Briones, Tesorero, y los consejeros vocales Ing. Sergio Castro Enríquez, Lic. Luis Ernesto Collazo Rosales, Ing. Jorge Ramírez Hernández, Ing. Alejandro Arenas Ferrer, Ing. Jazmín Paola López Vázquez, Lic. Luz Graciela Rodríguez Martínez, Ing. Roberto González Martínez, el Síndico José Eugenio Martínez Vega, Regidor Alejandro Arena Barroso, y el Ing. José Enrique Torres López en su carácter de Director General, por causa justificada no asistió el Lic. Héctor Hugo Varela Flores, Ing. Manuel Ernesto Vázquez Muñoz, Lic. Héctor Rodríguez Aparicio, Ing. Alejandro Zermeño Padilla y el Regidor Aurelio Martínez Velázquez, por lo cual los consejeros asistentes acordaron seguir la siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de presentes y declaración de quórum.
- 2. Aprobación del orden del día.
- 3. Aprobación del acta de la Sexta Reunión Ordinaria.
- 4. Aprobación de los estados financieros del mes de agosto de 2013.
- 5. Solicitud de donación de activos obsoletos y chatarra.
- 6. Aprobación de convenios realizados en el mes de agosto.
- 7. Asuntos relevantes y resumen de comisiones del mes.
- 8. Asuntos Generales.
 - A. Invitación a Consejeros para visita a cuatro tenerías.
 - **B.** Informe sorteo sapal de los cumplidores.
 - C. Visita fabrica Badger Meter y a la Conferencia y exhibición Técnica de la Federación de Agua y Medio Ambiente (WEFTEC).
- Punto 1.- Se tomó lista de presentes y se declara la existencia de quórum.
- Punto 2.- Se dio lectura al orden del día enunciado, aprobándose por unanimidad.
- **Punto 3.-** El Lic. Oscar Ernesto Garza Romo, Secretario del Consejo Directivo, somete a consideración el acta de la Sexta Reunión Ordinaria del Consejo Directivo 2013-2016, misma que es aprobada por unanimidad.
- **Punto 4.-** Se presenta a los miembros de este Consejo Directivo el informe financiero del mes de agosto 2013 y una vez expuesto por unanimidad se toma el siguiente acuerdo: se aprueban los estados financieros del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León correspondientes al mes de agosto de 2013.
- **Punto 5.-** Se presenta el listado de los activos obsoletos y chatarra propuestos para donación, los cuales en atención a la solicitud de apoyo de las asociaciones de asistencia social "Promoción Voluntaria para la Salud, A.C.", "Casa de Asistencia y Rehabilitación para Indigentes, A.C.", "Cruz Roja Mexicana-Delegación León" y la "Asociación Leonesa de la Familia del Niño, A.C.", a fin de que fueran consideradas como beneficiarias de activos obsoletos y chatarra que han sido dados de baja de este organismo paramunicipal así mismo se recibió la solicitud del Patronato del Parque Metropolitano de León para que fuera beneficiario de varias unidades obsoletas para destinarlas a sus departamentos de mantenimiento y áreas verdes, señalando que a excepción de los vehículos solicitados por el "Patronato del Parque Metropolitano de León", los activos obsoletos y chatarra propuesta que han sido dados de baja administrativa y contablemente, se venderán en subasta que organizará "Promoción Voluntaria para la Salud, A.C." para la obtención de ingresos en efectivo para su aplicación en el desarrollo de las necesidades y cumplimiento del objeto de las diversas asociaciones de asistencia social, una vez expuesto el punto se acuerda:

Primero. Se autoriza la **donación** de activos obsoletos y chatarra en los términos siguientes: 1 tolva con número de activo 5097, 1 camioneta pick up con numero de activo 16448 y 1 remolque con número de activo 32615 en favor del "Patronato del Parque Metropolitano de León"; de los activos obsoletos y chatarra restante contemplados en el anexo adjunto que forma parte del presente acuerdo, el 40% en favor de "Promoción Voluntaria para la Salud, A.C.", el 20% en favor de "Cruz Roja Mexicana-

Delegación León", el 20% en favor de "Casa de Asistencia y Rehabilitación para Indigentes, A.C.", y el 20% en favor de "Asociación Leonesa de la Familia del Niño, A.C.".

Segundo. Se autoriza el siguiente procedimiento: a) Se entregará al Patronato del Parque Metropolitano de León un Camión Tolva marca Mercedes Benz número de unidad O076 con número de activo 5097 número de serie 3AM68512350016789, Camioneta Pick Up Custom marca Chevrolet número de unidad A262 número de activo 16448 modelo 1998 número de serie 1GCEC2470WZ246986, y un Remolque de la marca Maquinaria y Reconstrucciones del Centro modelo 2008 número de unidad 179 número de activo 32615; b) De los activos obsoletos y chatarra restantes se repartirán en los porcentajes acordados, 40% para Promoción Voluntaria para la Salud, A.C., 20% para Cruz Roja Mexicana, Delegación León, 20% para Casa de Asistencia y Rehabilitación para Indigentes, A.C. y 20% para Asociación Leonesa de la Familia del Niño, A.C.; c) Promoción Voluntaria para la Salud, A.C., se coordinara con Cruz Roja Mexicana, Delegación León, Casa de Asistencia y Rehabilitación para Indigentes, A.C. y Asociación Leonesa de la Familia del Niño, A.C., para llevar a cabo la venta de los activos obsoletos y chatarra señalados en el adjunto que forma parte del presente acuerdo; d) Se registren los resultados referentes a kilos e importes obtenidos de la venta del material donado, para efecto de dar cumplimiento al acuerdo de los porcentajes autorizados a las instituciones beneficiadas.

Tercero. Se instruye a la Dirección General y a la Gerencia de Servicios Administrativos de Apoyo, para que den cumplimiento a toda disposición legal o administrativa que resulte aplicable, así como la debida sustanciación de todo procedimiento legal o administrativo que al interior de SAPAL deba realizarse.

Cuarto. Remitir al H. Ayuntamiento del Municipio de León Guanajuato para los efectos conducentes.

Punto 6.- Se presentó el informe de Convenios y Contratos celebrados en el mes de septiembre de 2013; habiéndose expuesto el punto, por unanimidad se acuerda: darse por enterados y aprueban los contratos y convenios celebrados en el mes de agosto de 2013.

Punto 7.- Se realizó la exposición de los asuntos relevantes del mes agosto así como el resumen de los asuntos tratados en las comisiones de SAPAL durante el periodo, habiéndose expuesto lo anterior, acuerdan darse por enterados del informe presentado.

Punto 8.- Asuntos Generales.

- A. El Consejero Vocal Ing. Sergio Castro Enríquez en uso de la voz señala que se extiende la invitación a todos los miembros del Consejo Directivo para que el día Jueves 19 de septiembre de 2013 acompañen al recorrido que se ha organizado para visitar cuatro tenerías, una de proceso de wetblue, otra de proceso completo, otra tenería de Gerardo Padilla que comprometido con el medio ambiente tiene implementado un eficiente proceso de recuperación de contaminantes de sulfuro y cromo, inclusive para el cumplimiento de los parámetros establecidos por SAPAL, y por último se visitaría otra tenería donde se tiene el proceso de acabado, lo anterior con la finalidad de tener un conocimiento mayor respecto a la forma en cómo opera una tenería y de la manera en que esta industria preocupada por el medio ambiente se encuentra realizando acciones para evitar en mayor grado la contaminación que se genera, por lo que la salida será a las diez de la mañana en las instalaciones de SAPAL.
- B. El ing. José Enrique Torres López Director General, señala que durante estos últimos seis años se estuvo desarrollando el Sorteo SAPAL de los cumplidores, sin embargo no se cumplió con la expectativa esperada y que se había proyectado para la organización de este evento, pues los clientes que eran cumplidores durante esta etapa del sorteo lo han seguido siendo y lo eran antes del sorteo, por lo que esta estrategia para el pago oportuno se ha considerado no apropiada en estos momentos, al respecto el Consejo Directivo señala que en razón de ya no efectuarse el sorteo sapal de los cumplidores, se instruye al Departamento de Comunicación para que se haga del conocimiento a los clientes que la prioridad para esta administración estará enfocada en facilitar el pago de los servicios así como la innovación para mejorar el acercamiento que debe tener este organismo con los clientes.
- C. El Director General Ing. José Enrique Torres López, en uso de la voz señala que recibió la por parte de la empresa Badger Meter dedicada a la comercialización y fabricación de productos de medición de flujo y tecnologías de control, una invitación para conocer la planta de fábrica en cuanto a su proceso de calidad y producción en la ciudad de Milwaukee en el estado de Wisconsin Estado Unidos de Norte América, la visita se desarrollaría del 7 al 9 de octubre del presente año, así mismo de

autorizarse esta visita y de permitirlo el tiempo se estaría realizando un recorrido a la Conferencia y exhibición Técnica de la Federación de Agua y Medio Ambiente (WEFTEC) que es el mayor encuentro anual en el mundo sobre el tema del agua y este tendrá verificativo en la ciudad de Chicago Illinois E.U.A.; una vez expuesto el Consejo Directivo acuerda autorizar el viaje al Presidente del Consejo Directivo y al Director General para la realización de la visita a la planta de Badger Meter en la ciudad de Milwaukee en el estado de Wisconsin E.U.A. así como para la asistencia a la Conferencia y exhibición Técnica de la Federación de Agua y Medio Ambiente (WEFTEC) en Chicago Illinois E.U.A.

No habiendo otro punto que tratar se dio por terminada la Séptima Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León 2013-2016, siendo las 20:26 horas del día 18 de septiembre de 2013. Firman el Lic. Pedro Arnulfo González García como Presidente del Consejo Directivo y el Lic. Oscar Ernesto Garza Romo como Secretario del Consejo Directivo.

